

Castrillo de la Vega	1.384	del Campo	1.323	naelez	1.447	Liberato Galerol, Yudego	1.430	Pedro Martínez, Marmellar	228
Gervasio Guerra Martínez,	1.142	Félix J. Manuel Villa Gil,	622	Linio Arnaiz, Villasur de He-	741	Ceferino Pardo, Yudego	1.376	de Abajo.	1.653
M. Sotoscueva	248	Valle de Mena	1.539	rros	1.625	Canón González, Valdeve-	1.359	Gabriel Alvarez, Burgos	147
Pedro Linares Alcalde,	283	Jesus Vecino, P. de Arriba	512	Santiago Merino, Burgos	1.398	zana	1.404	Florencio Ontoria, San Juan	1.647
Q. de la Mata	1.016	Afrodiseo Alvarez, Revilla	12	Valentin Ramirez, Berberana	926	Gregorio Sagredo Bri-	1.387	del Monte	278
José Ibeas Ortiz, Burgos	917	Vallejera	1.069	Juan Alonso, Ontomin	1.611	viesca	1.556	Vicente Fernandez Hidalgo,	9
Leonardo Escobar Gutierrez,	1.202	Lázaro Calvo, Villavedón	1.217	Loureaño Miguel, Valdorros	685	Simeón Oatoso, Gumiel de	218	Valdeleja	89
Torresandino	1.801	Victor Fernandez, M. de	1.609	José Arce, M. de Valdivielso	528	Izán	104	Lucio Ibañez Rodrigo, Car-	1.450
Pascual Magallón Hernán-	628	Valdeporres	1.471	Giriaco de la Hera, Villanue-	1.395	Urbano Diego, Arenillas	1.376	deñadizo	278
do, M. de Cuestaaurria	913	Antonio Blanco, A. Duero	801	va de Oira	442	de Riopisuerga	1.556	Marcelo Ruiz Ruiz, Cubo de	278
Daniel Busto Fernandez,	64	Manuel Escudero, Burgos	456	Florentino Pascual, Sta. Ma-	1.355	Juan Arnaiz, Ona	218	Bureba	9
Busto de Bureba	1.040	Matias Calvo, P. Trasmonte	651	ria del Campo	1.611	Manuel Manzanas, Toba-	150	Eusebio Revilla Casado,	947
Manuel Paris Martiu, Mo-	1.320	Máximo Ansótegui, Burgos	133	Cipriano Fernandez, Miranda	685	lina	103	N. breña	89
radillo de Roa	776	Mariano Hernando, La Vid	1.722	Feliciano Diez, P. la Sierra	873	Vicente Roa, Fuenteli-	104	Emilio Serna Fernandez, Me-	815
Matias Novales Bustillo,	170	de Arauda	1.482	Pedro Gomez, Los Balcáceres	508	sendro	1.224	rindad de Valdeporres	486
Valle de Mena	165	Braulio Fernandez Satién,	945	Juan Gomez, M. Sotoscueva	1.649	Vicente Lopez, Sotos-	768	Ignacio Poves Zirate, Miran-	520
Mariano Ortega Martinez,	883	E. los Monteros	792	Audrés Lopez, Arauda	1.179	cueva	1.709	da de Ebro	1.474
O. de Valdearado	834	Luciano Huidobro, Villadiego	853	Paulino Manzanedo, Cameno	1.621	Adelardo Bustilla, Ville-	412	Gonzalo Alonso, Navas de	1.702
Modesto Maraño Sainz,	1.007	Valeriano Arroyo, Fuentecén	1.439	Eugenio Domingo, Hoyales	413	gas	349	Bureba	992
Merindad de Montija	887	Cipriano Ramos, Villafruela	690	Domingo Barrasús, Milagros	1.000	Lázaro Aguayo, Sotillo de	994	Miguel Alonso, Villayerno	486
Mateo Martinez Martuez,	1.527	Emilio Corrales, M. de Val-	401	Demetrio Tajadura, Villa-	1.000	la Rivera	90	M. rquillas	430
M. Sotoscueva	354	divielso	1.052	vieja	1.226	Daniel Rodriguez, Valdi-	243	Eulogio Navas, Arbillas de	520
Elias Cerda, Atapuerca	1.153	Plácido Sanz, Santa Inés	552	Pablo Cubillo, Salguero de	514	vielo	1.709	Riopisuerga	1.450
Francisco Pedrosa Diez,	887	Antonio del Rio, Burgos	298	Juarros	413	Fernán Alonso, Gumiel de	412	Primitivo Martinez, Villa-	886
Mazuél de Muño	1.422	Vicente Vivar, Q. Somuño	1.439	Ciriaco Bárcena, Cubo de	1.123	Izán	377	diago	379
Francisco Arroyo, Tordueles	1.778	Celestino Martinez, Buniel	654	Bureba	1.345	Plácido Sanz, Valle de Hoz	1.123	José Barriuso, Villagomez	212
Victorino Leiva, Pampliega	1.158	Pedro Ocina, Poza de la Sal	714	Hermenegildo Ruiz, Pam-	1.479	de Arreba	1.001	Antonio Iñigo, Villadiego	212
Andrés Aranz Arranz, San-	1.064	Joaquin Diez, A. de Villa-	365	pliega	1.484	Valentin Gonzalez, Gumiel	1.345	Teodoro Arnaiz, Solduengo	1.474
ta Cruz de la Salceda	1.235	diego	259	Vicente Gallo, M. de C. la	1.313	de Izán	787	Jorge Garcia, Quintanamau-	1.702
Maximino Perez Pino, Galarde	1.158	Domingo Elena, Avellanosa	147	Vieja	1.723	Damián Alonso, Traspaderne	681	virgo	992
Bernardo Carriazo Gonzalez,	812	de Muño	147	Isaac Rodriguez, Valle de	607	933	349	Aureliano Villarreal, Miran-	1.474
Aldeas de Medina	39	Manuel Gomez, Villegas	1.439	Zamanzas	983	933	710	da de Ebro	1.702
Genaro Bustillo, Villadiego	1.422	Donato Fernandez, Medina	1.710	Aveñio Plaza, Revilla Va-	1.043	508	539	Pablo Cornejo, Fuentenebro	992
Aniano Anton Andrés, Re-	1.158	de Pomar	654	llejera	1.043	1.649	539		
villa Vallejera	1.064	Demetrio Alvarez, A. de	714	Francisco Mendoza, Cornudilla	1.043	1.649	539		
Ecequiel Saez Saez, Miraveche	1.235	Muño	714	Benito Rosales, A. de Moneo	1.043	1.649	539		
Maximiano Rodriguez, Va-	1.235	Carlos Gonzalez, Sotresgudo	714	José Vivanco, V. de Mena	1.043	1.649	539		
llejera	1.235	Mateo Gonzalez, Sotresgudo	714	Oscar Enrique Martinez, Va-	1.043	1.649	539		
Bernardino Cerezo, Valluér-	1.235	Carlos Palomero, Pineda	714	lle de Mena	1.043	1.649	539		
cane	1.235	Trasmonte	714	Julián Palencia, La Piedra	1.043	1.649	539		
Maximino Moro, La Horra	1.235	Domingo Nuñez, Olmedi-	714	Matias Ortega, V. de Gumiel	1.043	1.649	539		
José Briñas Saez, Burgos	1.235	llo de Roa	714	Domingo Perez, Briviesca	1.043	1.649	539		
Angel Gonzalez, Merindad	1.235	Tiburcio Maraño, Medina	714	Emilio Rámila, M. de C. la	1.043	1.649	539		
de Valdivielso	1.235	de Pomar	714	Vieja	1.043	1.649	539		
Luis Pascual Castil de Len-	1.235	Fernando Pab'o de la Cal	714	Andrés Ruiz, Villaescusa del	1.043	1.649	539		
ces	1.235	Zibaco, Guzmán	714	Butrón	1.043	1.649	539		
Manuel Saiz, Burgos	1.235	Pelipe Diez, Jurisdicción do	714	Felipe Diez, Villaescusa Roa	1.043	1.649	539		
Rafino Miguel, Valdele-	1.235	San Zadornil	714	Santos Gomez, Alfoz de	1.043	1.649	539		
teja	1.235	Quintín Gomez y Arena,	714	Bricia	1.043	1.649	539		
Gregorio Domingo, Lerma	1.235	-E. de los Monteros	714	Ulpiano Pineda, Santa Cruz	1.043	1.649	539		
Venancio Iglesias, Agui-	1.235	Amando Pampliega, Va-	714	de Juarros	1.043	1.649	539		
lera	1.235	llejera	714	Hipólito Juez, Villamel de la	1.043	1.649	539		
Mauricio Rodrigo, Oimedi-	1.235	Eleuterio Pastor, Fresnillo	714	Sierra	1.043	1.649	539		
llo de Roa	1.235	de las Dueñas	714	Maximino Saez, Sasamón	1.043	1.649	539		
Anastasio Andres, Villa-	1.235	Tomás Aguilera, Braza-	714	Saturrino Arranz de la Viu-	1.043	1.649	539		
gutiérrez	1.235	corta	714	da, Aranda de Duero	1.043	1.649	539		
Ramón Santa María Bur-	1.235	Juan Perez, Lerma.	714	Eladio Herrera, Castrillo de	1.043	1.649	539		
gos	1.235	Esteban Villanueva Re-	714	Murcia	1.043	1.649	539		
Julian Esteban, Fuentecén	1.235	vuelta, Aforados Moneo	714	Julián Perez, Villamayor de	1.043	1.649	539		
José María Mazón, Espi-	1.235	Wenceslao Sanz, Quemada	714	Treviño	1.043	1.649	539		
nososa de los Monteros	1.235	Lorenzo Luceda, Burgos	714	Basilio Reues, Burgos	1.043	1.649	539		
Bias Tejada, Roa	1.235	Aniceto Ezquerro, Junta	714	Melquiades Lucio, Merindad	1.043	1.649	539		
Sotero Tomé Villamayor	1.235	Trasloma	714	de Sotoscueva	1.043	1.649	539		
de los Montes	1.235	Sebastián Gonzalez, Urbel	714	Saudalio Sainz, Espinosa de	1.043	1.649	539		
Pablo de la Cruz, Burgos	1.235	del Castillo	714	los Monteros	1.043	1.649	539		
Gabino Esteban S. Martin,	1.235	Eugenio Perez, Santa Ma-	714	Juan del Val, Mambriillas de	1.043	1.649	539		
Santa M. del Campo	1.235	ria Mercadillo	714	Castrejón	1.043	1.649	539		
Emilio Gonzalez Sargen-	1.235	Laureano Estebal, La Orra	714	Francisco Ortega de la Roca,	1.043	1.649	539		
tes de Lora	1.235	Agustín Apellaniz, Conda-	714	Calernega	1.043	1.649	539		
Manuel Abejón, Valdeande	1.235	do de Treviño	714	Pablo Mauricio Sedano, Me-	1.043	1.649	539		
Eleuterio Gonzalez, Villa-	1.235	Emilio Bengoechea, Onto-	714	rindad de Cuestaaurria	1.043	1.649	539		
hoz	1.235	ria de Valdearados	714	Modesto Gutiez Delgado, Cas-	1.043	1.649	539		
Juan Calderón, Arenillas	1.235	Luis Arans, Covarrubias	714	tregeriz	1.043	1.649	539		
de Rio Pisuerga	1.235	Ignacio Ortega, Roa	714	Valentin Tobalina Val, Ba-	1.043	1.649	539		
Benigno Pastor la Vid,	1.235	Nicéforo Diez, Pedrosa del	714	rrios de Colina	1.043	1.649	539		
Aranda	1.235	Príncipe	714	Juan Palma Llanos, Quin-	1.043	1.649	539		
Gregorio Garcia, Tubilla	1.235	Amón Martinez, San Mar-	714	tanalez	1.043	1.649	539		
del Agua	1.235	tin de Rubiales	714	Vidal Miguel Ursa, San Mar-	1.043	1.649	539		
Cirilo Santa María nació 9	1.235	Victor Martínez, Merindad	714	tin de Rubiales	1.043	1.649	539		
Julio, Burgos	1.235	de Montija	714	Victor Gonzalez Cuñado,	1.043	1.649	539		
Bernardino Manso, Maha-	1.235	Luis Espinosa, Sedano	714	Quintanilla Somuño	1.043	1.649	539		
mud	1.235	Baltasar Huidobro, Burgos	714	Wenceslao Treviño Lusa,	1.043	1.649	539		
Mariano Tornadizo Santa	1.235	Valeriano Alonso, Valle de	714	Villadiego	1.043	1.649	539		
Olalla de Bureba	1.235	Tobalina	714	Leandro Moral Pedro, Me-	1.043	1.649	539		
Juan Delgado, Cebrecos	1.235	Dionisio Gil, Tubilla Lago	714	rindad de Valdivielso	1.043	1.649	539		
Antonio Linaje, Canta-	1.235	Manuel Gutierrez, V. Mogina	714	Manuel Ruiz Alonso, Bas-	1.043	1.649	539		
brana	1.235	Roman Calvo, Gumiel Izan	714	concillos del Tozo	1.043	1.649	539		
Cayetano Sancho, Lerma	1.235	Francisco Saiz, Arcos	714	Manuel Gonzalez, Valdi-	1.043	1.649	539		
Eduardo Nocedo, Ayuela	1.235	Ciriaco Enrique, Burgos	714	vielo	1.043	1.649	539		
Eduardo Andino, Medina	1.235	Antonio de Juan, Burgos	714	Eugenio Tejedor, Villa-	1.043	1.649	539		
de Pomar	1.235	Antonio Ruiz, Merindad de	714	silos	1.043	1.649	539		
José Moradillo Celadilla	1.235	Valdivielso	714	Dionisio Fuenteurbel, Sar-	1.043	1.649	539		
Sotobrin	1.235	Justo Hernando, La Piedra	714	gentes de la Lira	1.043	1.649	539		
Pedro Gonzalez Fernan-	1.235	Miguel Gomez, N. de Roa	714	Canuto Busto, Quintanilla	1.043	1.649	539		
dez, Junta de Rio Losa	1.235	Francisco Torres, Junta de	714	San Garcia	1.043	1.649	539		
Benito Burgos, Las Quin-	1.235	San Martin	714	Miguel Samañigo, Canta-	1.043	1.649	539		
tanillas	1.235	Doroteo Villota, M. de C. la	714	brana	1.043	1.649	539		
Segundo Terceño, Villa-	1.235	Vieja	714	Castro Perez Peñalva de	1.043	1.649	539		
sandino	1.235	Florentino Tejada, Sta. Ma-	714	Castro	1.043	1.649	539		
Juan Vallejo, Alfoz de	1.235	ria Mercadillo	714	Pablo Gomez, Tobalina	1.043	1.649	539		
Bricia	1.235	Félix Pascual, Galbarros	714	Primitivo Lara, Cogollos	1.043	1.649	539		
Plácido Gortazar, Fuente-	1.235	Cesareo Ruiz, M. de Valdi-	714	Ildefonso Diez, Tordomar	1.043	1.649	539		
bureba	1.235	vielo	714	Fortunato Martinez Sotos-	1.043	1.649	539		
Florentino Brizuela, Valle	1.235	Santiago Esteban, Mambri-	714	cueva	1.043	1.649	539		
de Mena	1.235	llas de Castrejón	714	Lorenzo Garcia, Sotopala-	1.043	1.649	539		
Salvador Garcia, Quintana	1.235	Eulogio Valdivielso, Villan-	714	cios	1.043	1.649	539		
del Pidie	1.235	gomez	714	Tomás Lozano, Sta. Inés	1.043	1.649	539		
Miguel Tapia Martinez, Burgos	1.235	Martin Aparicio, Mahamud	714	Sebastián Muga, Junta de	1.043	1.649	539		
Jacinto Gimenez, Condado	1.235	Federico Carrera, Hernante-	714	la Cerca	1.043	1.649	539		
de Treviño	1.235	Belbimbre	714	Gregorio Tarrero, Burgos	1.043	1.649	539		
Crisógono Terradas, Torre-	1.235	Millán Saez, Quintanavides	714	Dionisio Garcia Orcajo,	1.043	1.649	539		
padre	1.235	Isidro Calleja, C. Matajudios	714	Quintanilla de la Mata	1.043	1.649	539		
Constancio Santos, Guzmán	1.235	Julián Maestro, Castrogeriz	714	Rosendo Gallos, Covarru-	1.043	1.649	539		
Manuel Fustel, B. de Bureba	1.235	Federico Dominguez, Burgos	714	lias	1.043	1.649	539		
Emilio Martinez, Cameno	1.235	Pablo Vargas, Santa Maria	714	Eleuterio Gutierrez, Vi-	1.043	1.649	539		

próximo miércoles, pero al precio de taquilla y sin rebaja ninguna, previa presentación de su título de socios ó del último recibo de la cuota mensual.

Burgos 11 Diciembre 1893.—El Vocal-Secretario, M. de Linares.

Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente:

Circular encargando la detención de Luis Fernandez Perez.

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión Provincial en 5 de Julio último.

Relación de los libramientos de carácter no urgente expedidos hasta 31 de Octubre, y cuyos interesados piden señalamiento de pago.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre consumos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Por carecer de oportunidad dejamos de publicar varios importantes telegramas que recibimos ayer con retraso, dándonos cuenta extensamente del «meeting» de Bilbao.

Ha llegado á Burgos, con objeto de pasar la temporada de Navidad al lado de su familia, nuestro querido compañero D. Eloy García Concellón, con cuyo motivo se verán los lectores privados por ahora de las bien escritas «Crónicas Madrileñas» con que suele favorecernos.

Aunque era nuestro propósito terminar en el día de hoy la publicación del sorteo de mozos del actual reemplazo, no nos es posible hacerlo hasta mañana por el tiempo material que exige la composición de tan considerable número de nombres.

Al objeto de poder confeccionar el suplemento que con este número repartimos á los suscriptores, hemos tenido la imprenta funcionando durante toda la noche, y al cerrar la presente edición, llevan los operarios trabajando treinta y seis horas consecutivas.

Esta consideración creemos bastará para que nuestros lectores nos dispensen si la publicación del sorteo sufre algún retraso más de lo que estaba calculado.

A las doce y media de esta tarde ha terminado el sorteo de mozos del actual reemplazo, cuyo acto, según dijimos, dió principio ayer á las siete de la mañana.

Todas las operaciones se han llevado á cabo con absoluta sujeción á las prescripciones legales, en medio del mayor orden y sin ninguna clase de incidentes ni dudas, merced á la acertada dirección del dignísimo coronel jefe de la zona D. Tirso Albert, que ha dado pruebas de celo y competencia, así como de una actividad incesante.

Todos los individuos que con él componían la comisión merecen un aplauso por la constancia con que han sabido soportar la enorme fatiga que lleva consigo un acto tan prolongado, mereciendo especial mención el Sr. Conde de Berberana, y singularmente el Secretario D. Manuel Rivera, cuyo nombre omitimos ayer por olvido involuntario, y al cual imponía su cargo un impropio y delicado trabajo.

A todos ellos damos las gracias por las consideraciones con que se han servido distinguarnos.

Como era de suponer, se han dejado sentir una vez más los defectos de que en materia de sorteos adolece la actual ley de reemplazos, hecha para otra organización distinta de la que hoy rige.

Con el ensanche que se ha dado recientemente á las zonas, se hace poco menos que imposible cumplir los preceptos legales, y es lamentable que á personas de graduación elevada, próximas ya al término de su carrera, se las imponga un trabajo exagerado ó impropio, que sería fácil evitar haciendo una pequeña reforma en la ley, lo cual creemos que es asunto que merece meditar por el Gobierno.

Entre nueve y diez de anoche, en un establecimiento de bebidas de la calle de Fernangonzález, número 41, cuyo dueño es Pantaleón Rodríguez Boga-negra, se produjo una acalorada reyerta entre varios jóvenes, que concurrían al mismo.

A consecuencia de ella, y según dicen, por querer el dueño refrenar á los contendientes, resultó aquel herido en la

fosa iliaca izquierda con instrumento cortante.

La herida presentaba una extensión de dos centímetros y fué considerada de pronóstico reservado.

El juzgado se presentó inmediatamente en el sitio del suceso y después de prestarle los auxilios de la ciencia los médicos Sres. Avila y Miegimolle, fué conducido al Hospital de San Juan en bastante mal estado.

El autor de la herida, joven muy conocido en esta población, ha sido llevado á la cárcel, y se han tomado declaraciones á todos los que concurren al establecimiento.

A la misma hora próximamente fué curado en la casa referida de una herida contusa en el labio superior y en el lado izquierdo Pablo García Herrero.

Por varios abusos fueron detenidos anoche algunos individuos que perturbaban el orden en el salón en que tenía lugar el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

En el tren correo de la mañana de hoy ha llegado á esta población el Excmo. señor D. Camilo Polavieja del Castillo, Comandante general del 6.º cuerpo de ejército.

Como teníamos indicado, el nuevo jefe no ha querido que se le haga un recibimiento ostentoso.

Mañana á las once y media recibirá en su casa á los Sres. generales de guarnición en esta plaza, y á las doce á los primeros jefes y dependencias de los diversos cuerpos.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy dos defunciones y tres nacimientos.

El médico encargado de prestar el servicio en la casa de socorro en la presente semana, lo es el Sr. D. José Oviedo, que habita, San Juan 11.

La viuda y familia del infortunado Francisco Asenjo, practicante de la sala del hospital de Barrantes, nos han manifestado su más sincero agradecimiento hacia todas aquellas personas que la han favorecido con su limosna en la sensible legracia que ha experimentado.

Oportunamente dimos conocimiento de la muerte del Sr. Asenjo y de los laudables sentimientos de sus amigos.

Avisos

Llegada de viajeros

Hotel Monin: D. Antonio Martínez, de Bilbao.

Hotel París: Excmo. Sra. Marquesa de Castro Ramos, D. Bernardino Aguado y D. Domingo Martínez, de Madrid.

Hotel del Norte: D. Enrique Magné, de París.

Tribunales

Señalamientos para el día 12 de Diciembre de 1893: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de esta capital entre D. Ildefonso Bardo y don Pedro Tobar sobre pago de pesetas é intereses: ponente, señor Fraga; procuradores, Miegimolle y Calderón; Secretaría de García Rubio.

Audiencia provincial: Juicio procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Daniel García sobre lesiones: ponente, señor Zumalacarré; defensor licenciado Calderón; procurador, Lopez García; Secretaría de Teunio.

Mercados

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en el día de hoy morluza á 1.50 pesetas el kilo, angulas á 2.50, congrio á 1.80, bogas á 1.30, sardinas á 0.80 y sardinetas á 0.70.

En el día de ayer se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 4 bueyes, 24 carneros y 6 cerdos; y en el de ayer 11 bueyes, 2 terneras, 20 carneros, 5 ovejas y 11 cerdos.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 12 de Diciembre de 1893: Parada, San Marcial y Lealtad; hospital, y provisiones, San Marcial, quinto capitán, vigilancia, Artillería, segundo capitán; reconocimiento

de piensos, España, cuarto capitán; general gobernador militar, Verdugo.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Victoriano Gomez Santos de 57 años de edad, Fernan Gonzalez 39; Teodosia Ortega Herrera, de 30, San Esteban 9; María Rosario Santillana, de 16 meses, San Juan 63 y María Consuelo Ferreiro Angulo, de 3 años y medio, San Juan 34.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Dámaso. Santo de mañana: San Donato.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 680.4; á las 11, 686.8. Temperatura: max. sol 7.5; max. sombra 7.0. Min. sombra 4.4. Reflector 3.5. Dirección del viento: 9 m., S. 3 t., N.

Las eminencias médicas del mundo se hacen un deber recomendando us uso

(Desconfiar de las imitaciones.)

El profesor catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que es á indicación dicho medicamento.

Valladolid 28 de Diciembre 1885.

Dr. DANIEL DE ZULOAGA.

Razones por qué debe comprarse un frasco de Neuralgine.—Porque es un remedio general, sin riesgo, seguro y limpio: exactamente el artículo que debe tenerse á mano en caso de accidente. Los padres y madres de familia no deben acostarse nunca sin tener una botella de Neuralgine, pues á menudo sucede que hay que levantarse á media noche por enfermedades y dolores en alguno de la familia ó ir por un facultativo; el uso oportuno del bálsamo Neuralgine evita estas molestias y cura al desgraciado paciente, devolviéndole el alivio y la tranquilidad.

Porque ningún viajero, de cualquier sexo que sea debe hacer ningún viaje sin llevar un frasco de Neuralgine en su maleta. El cambio de alimento y de temperatura nos expone con frecuencia á ataques de Calambres, Jaquecas, Reumas, Neuralgias, etc., y pueden estos ahogarse al nacer con el uso de la Neuralgine que es remedio mágico y obra como por encanto.

(Véase el anuncio en la cuarta plana)

CENTRO GESTO GRATUITO

PARA LAS FAMILIAS DE LA GUERRA DE MARRUECOS Y EXPLOSION DE DINAMITA EN SANTANDER.

DIRECTOR Y CONSULTOR

Ilmo. Sr. D. Federico Bordallo y Vicedo, Presidente de Sala Jubitado, Abogado y representante de los Centros de Propiedades de la Isla de Cuba, y asesor del Centro general de Pasivos.

SECRETARIO.

Don Luis Solano y Rueda, exsubcomandante central de Hacienda de la Isla de Cuba.

OFICIAL.

Don Vicente Portalés Esteve.

OFICINAS.

Duque de Alba, 5, pral.—MADRID.

La sin rival.

Sociedad de reducciones para la Península y Ultramar, la más económica en la provincia.

Su representante, don Gumersindo Brioso.

Isla 13, 15 y 17.—BURGOS.

Ostras frescas.

Se reciben diariamente en el Restaurant de Brioso, Isla 13, 15 y 17.

RICINÓLEUM --- COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico.

De venta en las principales farmacias á 4 pesetas 25 céntimos frasco. Por mayor, el autor D. Antonio Cólis, farmacéutico, Rincón de Soto.

Retratos hasta tamaño natural reproducciones, ampliaciones, imitaciones, pinturas y cuanto se relaciona con el arte.

Galería fotográfica y estudio de pintura, Lain Calvo, 20, teléfono 183; (Casa de Velasco. Antes paseo de los Cubos).

Perdida.—Se ha extraviado un alfiler de oro, con el escudo del Carmen, á su calle de la Páoma á la plaza de Libertad, núm. 5. Se gratificará al que lo presente en esta administración.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 11—9,35 m. (Núm. 505).

Telegrafían de Londres que ayer intentaron los anarquistas celebrar un nuevo «meetin» en la plaza de Trafalgar.

El pueblo lo impidió, golpeando á los anarquistas que habían reunido.

Causó mal efecto que estos fueran amparados por la policía.

Madrid 11—9,45 m. (Núm. 521).

«El Liberal» comenta un artículo que ha publicado el «Times», evidenciando el propósito de los ingleses de apoderarse de toda la costa española, de la bahía de Algeciras y de las alturas inmediatas.

Madrid 11—9,55 m. (Núm. 535).

Me telegrafían de Toledo dándose cuenta de que en la mañana de hoy ha terminado el juicio por jurados del crimen de Lillo.

El jurado deliberó durante más de dos horas, y pronunció veredicto de culpabilidad.

Los defensores pidieron la revisión del veredicto, á cuya pretensión seopusieron el fiscal y la acusación privada.

El tribunal de derecho denegó la revisión solicitada, y de conformidad con lo propuesto por el fiscal, condeno a pena de muerte á León Carnicero y Pascual Muñoz, é impuso 17 años á Bernarda Velez y Rufino Gonzalez.

Madrid 11—11,45 m. (Núm. 549).

«El País» dice que el Sr. Cánovas del Castillo, sospechando que le faltan pocos días para llegar al poder, está preparando ya los decretos que se publicarán al día siguiente de jurar el cargo de presidente del Consejo de ministros.

Añade que dichos decretos bastarán para que la opinión pública y el ejército se preparen á apoyar el nuevo Gobierno, el cual vendrá dispuesto á salvar las honras y los prestigios.

Madrid 11—3,50 t. (Núm. 561).

No se ha recibido ninguna noticia de Melilla.

En Salamanca ha ocurrido un horroroso incendio que ha destruido completamente la iglesia de San Isidro.

S. M. la Reina ha firmado varios decretos de traslados de magistrados.

Madrid 11—4,50 t. (Núm. 587)

Entre los decretos que ha firmado S. M. la Reina figura uno nombrando Presidente de la Audiencia de Burgos á D. Bernardo de Ayllon, electo para igual cargo de la Coruña, y otro nombrando para sustituirle á don Eugenio Gutierrez Mansilla, actual presidente de la Audiencia de Burgos.

Madrid 11—4,20 t. Urg (Núm 594)

La cotización de la bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 66,20. Idem fin de mes, 66,20. Idem exterior, 76,50. Id deuda amortizable 75,50. Billetes hipotecarios de la isla de cuba, 107,80.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 95,15. Acciones del Banco de España 380,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 160,25.

Cambios sobre París á ocho días vista, 21,50.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,43. Flojo.

Obsequio

—¿Qué prefere V. l., vecina, Chartreuse ó Benedictine? Nada de eso, solo tomo el gran licor Quina Momo.

Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Pídase en los cafés y tiendas de ultramarinos.

TALLERES

de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

de Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Cartas plegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Lliana.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Regaderas y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN

Constitución, 10.—Valladolid. SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15.

El VINO de PEPTONA CATION

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATION, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boul' St. Martin, PARIS y buenas Farmacias.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescorofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.		SALIDAS.	
El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
» de Madrid y su línea.	7,30 »	Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	»
» de Soria y Salas.	10,30 »	» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.	» para Pradoluengo.	11 »
» de Pradoluengo.	4 »	» para Sedano.	11 »
» de Villadiego.	4 »	» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» de Francia, Irún y su línea.	5,15 »	» para Villadiego.	11 »
» de Sedano.	8,30 n.	» para Salas y Soria.	11 »
Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »	» para Madrid y su línea.	4,25 t.
Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »	Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Nora.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados	Despacho de certificados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.	Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre este servicio, de 3 á 5,30.	Por la tarde de 3 á 5,30.
	Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. CURA el Reumatismo Sciático, Lumbago Sciático, Parosís, Dolor de Garganta, Calambres, Cramp, Dolores de Yapaña, Pecho, Mientros, Pulmones, Histeria, Toses, Quebraduras, y todos las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de Fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas Americanas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale NEW YORK.

EMULSION ANGULO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

UNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.

Más permanente, barata y eficaz que todos sus similares. CURA Raquitismo, Escrófulas, Tisis y Catarros. Soberano remedio contra la debilidad general, 8 reales frasco; por docenas se hace descuento. Se prepara también EMULSION con creosota pura de haya, con cloridrofostato de cal y con helena.

JARABE

DE HEMOGLOBINA DE ANGULO

La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible siendo absorbido rápida y constantemente aun por los enfermos de las vias digestivas; no produce vómitos, estreñimiento, pirosis, gastralgias ni pesadez de estómago. Su acción es notable en la reconstitución de la sangre en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos á los pocos días de su uso. Este medicamento por su naturaleza y composición química es el más aceptable de los ferruginosos según observaciones hechas con toda escrupulosidad por eminentes médicos, siempre que esté bien preparado.

DIARREA Nada más barato, más eficaz y más cómodo para tomar contra todo género de diarreas, que los Sellos Antidiarréticos Angulo. 4 REALES caja. En todas las farmacias y droguerías. Depósito central en casa del autor, Estación, 6, farmacia. Vitoria. 19,0 t.e.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que solo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 14.



GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio eterno, seguro, sencillo y eficaz. Su naturaleza la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías.

Trade Mark Registered
St James Laboratory, East ville.

RESTAURADORAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C. Tallers, 22.—Barcelona

Papel de periódicos.

LA CALLES LINE

CURA-CALLOS AMERICANO. Es un remedio eficaz y sin dolor para los callos.

Use usted la CALLES LINE y no padecerá de callos

Papel para envolver

EL GERMINADOR es el salvador de la agricultura. Aumento seguro y positivo de una tercera parte más de las cosechas, empleándolo al sembrar trigo, cebadas, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recién descubierto por el Dr. Quarante, pueden tener los estquilmatos agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación por que está atravesando la agricultura nacional. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pts. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al Dr. Agencia Mercantil e Industrial, Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR, en la Península.

P. POLO AGENTE DE ANUNCIOS

A los Sres. Anunciantes TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Madrid, Norte, Andaluces:

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número; tipos pueda tener! —Economía ninguna otra casa pueda hacer.—Comprobantes entregados mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS, COMISIONES.—REPRESENTACIONES.

PABLO POLO OLIVAR, 12.—MADRID.